

Guayaquil, 04 de Marzo del 2013

**A la Junta de Accionistas de
PROCESADORA POSORJA PROPOSORJA S.A.
Ciudad**

En cumplimiento con las Resoluciones dicitadas por el Superintendente de Compañías, Ley y Reglamento de Compañías, y con los Estatutos de la Empresa, tengo a bien presentar a ustedes mi informe anual por el ejercicio económico del 2012.

Durante mi gestión como Gerente General de esta Compañía se han cumplido con las disposiciones legales establecidas por la Superintendencia de Compañías, ya que se adoptaron las Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF), así como también con las obligaciones tributarias establecidas por la Ley de Régimen Tributario Interno.

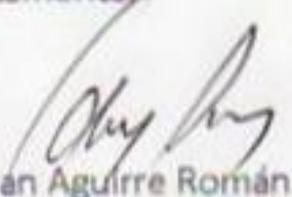
La empresa generó ingresos, los cuales suman hasta diciembre \$1.031.409,68 y los gastos operacionales \$259.019,97 Los Intereses bancarios pagados durante los meses de enero a diciembre del 2012 por \$101.881,52

Dejo constancia de que la empresa ha cumplido con todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Referente a aspectos administrativos y legales no tengo ningún comentario especial, en cuanto a lo laboral no se ha contratado ningún personal.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente Informe, así como todas las políticas financieras, administrativas y comerciales que hemos venido implementando y que seguiremos haciéndolo, acorde con las necesidades.

Atentamente,



Sr. Juan Aguirre Román
REPRESENTANTE GENERAL